



EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE) DEL MUNICIPIO DE CHINIQUE, DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE, **CERTIFICA:** PARA EL EFECTO SE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- REGISTRADO EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS BAJO EL NUMERO DCEQ 2,818, EN DONDE SE ENCUENTRA SUSCRITA EL ACTA ORDINARIA NÚMERO SIETE GUION DOS MI VEINTICUATRO (07-2024) DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (28-08-2024), EL QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.

ACTA NÚMERO 07-2024

En el Municipio de Chinique, departamento del Quiché, siendo las nueve horas con veinte minutos, del día miércoles veintiocho de Agosto del año dos mil veinticuatro, constituidos en el Salón Municipal de usos Múltiples, con la presencia del señor: Camilo Tamup Tiniguar, Alcalde Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, miembros del Honorable Concejo Municipal, Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo: Luis Adolfo Núñez Pérez quien certifica, contando con la participación de Funcionarios Directores Municipales y Personal Municipal, la Asistencia de los representantes de las instituciones del Municipio: MAGA, CAP, MIDES, SESAN, RENAP, MICUDE, BOMBEROS VOLUNTARIOS, CONAP, ALCALDIA INDIGENA, MINISTERIO PUBLICO, PNC y la presencia de los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las treinta y cuatro comunidades incluyendo los cocodes del área urbana del municipio de Chinique, Quiché; de la siguiente manera:-----

No.	Categoría.	Comunidad.	Titular.
1	Barrio	El Centro	Carlos Antonio Peláez Medrano
2	Barrio	El Carmen	Pedro Bienvenido Gámez López
3	Barrio	El Calvario	Bener Antonio Noriega Urizar
4	Barrio	Cementerio Viejo	Carlos Ramiro Ortega
5	Barrio	La Cruz	Melvin Haroldo López Estrada
6	Barrio	El Olimpo	Kenny Hernández Muñoz
7	Aldea	Ximbaxuc I	Santos Macario Us Vicente
8	Aldea	Ximbaxuc II	Basilio Estanislao Mendoza Mejia
9	Caserío	Potrero Viejo	Moises Mendoza Chacaj
10	Aldea	Las Vigas	Osman Aroldo Muñoz
11	Caserío	Tizatal	Raymundo Ordoñez Tipaz
12	Caserío	El Manzanillo I	Juan Armando Us Morales
13	Caserío	El Manzanillo II	Narciso Tamup Elias
14	Aldea	Cordoncillo	Augusto Gonzalez Pacheco
15	Caserío	Parraxquin	Cesar Tomas Ordoñez Saquic
16	Caserío	El Madron	Domingo Tamup Tiniguar
17	Aldea	Choaxan I	Emilio Chamorro Us
18	Aldea	Choaxan II	Sebastian Xan Morales
19	Aldea	Tapesquillo I	Angel Osorio Cac
20	Caserío	Tapesquillo II	José Yovani Xiquín Miculax
21	Caserío	Tapesquillo III	Timoteo Coxic Rojas
22	Caserío	Tapesquillo IV	Roberto Quino Gonzalez
23	Caserío	Buena Vista I	Joel Beteta Reyes
24	Caserío	Buena Vista II	Santiago Gomez
25	Aldea	Cacabal I	Williams Joel Pacheco Morales
26	Caserío	Cacabal II	Carlos Bernardino Pérez Chivalan

MUNICIPALIDAD DE
CHINIQUE DE LAS FLORES
 ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028



29	Aldea	La Puerta	Mateo Us Gaspar
30	Colonia	Buena Tierra	Josué Salomón Nix Xon
31	Colonia	Nueva Jerusalem	Isaias Veuntura Nimaja
32	Caserío	Loma Alta	Agustin de León Lastor
33	Aldea	Agua Tibia I	Casimiro Morales Sajbin
34	Caserío	Agua Tibia II	Alicia Bernabela Tzoc Tobar

PRIMERO: El Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- del municipio de Chinique, Camilo Tamup Tiniguar, procede a dar la bienvenida a los presentes y agradece la participación de los Cocodes representantes de cada una de las diferentes comunidades y Barrios del área urbana del municipio, asimismo agradece la asistencia de los representantes de Instituciones y/o organizaciones que apoyan al municipio de Chinique, ya que gracias al Pleno del Comude se puede llevar a feliz término la presente reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo e invita a trabajar en equipo para llevar a cabo el desarrollo de cada una de las diferentes comunidades y de los barrios del área urbana del municipio.-----

SEGUNDO: Se contó con la participación de una persona voluntaria para elevar una oración a nuestro ser supremo. Seguidamente se procedió a verificar el Quorúm por el Secretario del Concejo Municipal de Desarrollo, procediendo a verificar la asistencia del pleno del Comude, por cocode e institución con presencia en el municipio, estableciéndose que se encuentra la mayoría de las personas convocadas para la presente Reunión ordinaria de Concejo Municipal de Desarrollo, que corresponde a la Reunión del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro, por lo que se concluye que existe quórum para la realización de la misma. -----

TERCERO: Se procedió a la presentación de la Agenda programada para la presente Reunión ordinaria del COMUDE, 1) Bienvenida y Apertura de la reunión, Alcalde Municipal. 2) Oración. Persona Voluntaria 3) Verificación del Quórum Secretario Municipal. 4) Lectura y Aprobación de agenda. 5) Tiempo al Presidente del Comude. Alcalde Municipal. 6) Tiempo a Cocodes. Todos. 7) Tiempo a comisiones de Trabajo del Comude. 8) Fecha próxima reunión de comude. 09) Lectura de Acta. Firma y cierre de la Reunión. Agenda que queda aprobada por unanimidad del pleno del Comude.-----

CUARTO: Toma nuevamente la palabra el señor Alcalde Municipal Camilo Tamup Tiniguar, Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, quien presenta su atento saludo a todos los presentes, seguidamente procede a presentar ampliamente su informe de trabajo que se ha desarrollado en los primeros Ocho meses de trabajo de la administración municipal, iniciando con la bienvenida de los nuevos cocodes que se han integrado, asimismo agradece la participación y el apoyo de todos los presentes, seguidamente procede a dar la información relacionada a que se está trabajando por el beneficio y desarrollo de las comunidades e informando sobre cada uno de los proyectos que se están ejecutando tanto con fondos ordinarios de la Municipalidad, como con fondos del Consejo departamental de Desarrollo, con fondos ordinarios se esta trabajando; en el muro de contención de la Aldea las Vigas, las carrileras del caserío Loma Alta, y el Mejoramiento de Calles del Barrio El Carmen del Municipio de Chinique, asimismo se ha gestionado y se están ejecutando cuatro proyectos de Mejoramientos de Camino rural en las diferentes comunidades del Municipio, se tiene programada la ejecución de dos proyectos de Agua Potable, en la Aldea la Puerta y en la Aldea Cacabal del Municipio de Chinique El Quiché con fondos del Consejo departamental de Desarrollo, seguidamente informa que se está trabajando en el balastrado de las diferentes comunidades del Municipio, en beneficio de la población en general. El Alcalde Municipal procede a solicitarles al pleno del comude, el aval correspondiente para la adquisición de un rodo para uso en el mejoramiento de los caminos rurales del municipio. Se contó con la participación del cocode de la Puerta, quien manifiesta que en su comunidad las maquinas están atrasadas en el mejoramiento del camino, y asimismo que se le de seguimiento al inicio de la construcción del pozo, respondiendo el Alcalde Municipal, que se está trabajando y gestionando y que la maquinaria ya viene en camino, para darle el seguimiento que se merece. -----

QUINTO: De conformidad a la Agenda respectiva: se procede a ceder el **TIEMPO A COCODES:** Se contó con la participación del representante del cocode de la Aldea Choaxan II, persona que también pertenece al Barrio El Carmèn, quien manifiesta, que en el Barrio El Carmen, no ha habido información ni coordinación de parte del cocode, ya que ha habido mucha problemática, y no se ha convocado a reunión alguna, por lo que lo hace saber a todos los presentes, que a la fecha el cocode del Barrio El Carmen, no está informando a los vecinos la problemática que se tiene. A lo que responde el cocode del Barrio El Carmen, que el ha coordinado con la Municipalidad y los vecinos sobre las necesidades que se tienen en el municipio, y que si está trabajando por los vecinos. Recalcando el representante del cocode de la Aldea Choaxan II, que la verdad no está coordinando con los trabajos que se requieren en el Barrio. Informando el Alcalde Municipal, que se ha estado coordinando con el cocode del Barrio El Carmen para coordinar las mejoras a las calles del Barrio El Carmen. A continuación se cuenta con la participación del Cocode de la Aldea Las Vigas del Municipio de Chinique, quien presenta su atento saludo, y agradece públicamente al Alcalde Municipal, por el proyecto que se está ejecutando en la construcción de un muro de contención en la Aldea Las Vigas, y lo insta a seguir trabajando en beneficio del municipio de Chinique. Seguidamente se contó con la participación del cocode del Caserío Parraxquin, quien manifiesta que se les apoye con el mejoramiento del agua potable, ya que requieren de esa ayuda para tener el agua potable en un cien por ciento, ya que tienen un tanque de agua, el cual se esta derrumbando, por encontrarse en mal estado, asimismo que se les apoye en cuanto al mantenimiento del camino rural del caserío Parraxquim. Manifestando el Alcalde Municipal, que se formará una comisión con el ingeniero. para hacer una evaluación del tanque de agua para analizar los trabajos que correspondan. Se cuenta con la participación del Caserío

MUNICIPALIDAD DE

CHINIQUE DE LAS FLORES

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028



de Desarrollo, ellos son los que realizan el análisis y la aprobación de los proyectos en cuanto a su longitud y el monto de cada uno de los proyectos. Asimismo hace ver a todos los cocodes que por estar en época de invierno no pueden avanzar como se quisiera en el desarrollo de los caminos rurales.-

SEXTO: De conformidad a la Agenda respectiva: se procede a ceder el **TIEMPO A COMISIONES del COMUDE:** Se le brinda el espacio a la CTA, Lilian de León quien presenta su atento saludos a los presentes, procediendo a informar ampliamente que este año han tenido el apoyo en cuanto al remozamiento que se les está brindando a algunos establecimientos educativos del municipio de Chinique, como el caso de las escuela de: Aldea Cacabal I, Ximbaxuc II y Nueva Esperanza, en la Fase II, están las Escuelas de Tapesquillo IV, El Calvario, El Durazno, etc. y el cuarto desembolso es para El Madron, parraxquim, Barrio El Centro Cacabal II, Cacabal III, informando en que consisten los trabajos de remozamientos para los edificios escolares; seguidamente procede a informar sobre las actividades de independencia patria, sobre los viajes que hacen a otros lugares para ir a traer la antorcha, que aún no ha autorizado el Ministerio de Educación, y procede a realizar varias prevenciones que se deben tomar en cuenta, para que transmitan esta información a sus comunidades, para que se limiten tirar agua con otros objetos que puedan dañar a las personas, asimismo procede a informar sobre las actividades a realizar en conmemoración de la independencia patria, para que realicen el acompañamiento que corresponde, para que todas las actividades se realicen de forma satisfactoria. Se contó con la participación del cocode del tapesquillo II, quien manifiesta que gestión tienen que realizar para obtener el beneficio del remozamiento, Dando a conocer la CTA del municipio de Chinique, los requisitos a cumplir por cada establecimiento educativo para tener beneficio al remozamiento que está brindando el Ministerio de Educación. Se contó con la participación de Dony Cabrera, quien informa a los presentes, que para este año se tiene contemplada la coordinación de la Municipalidad y el Ministerio de Educación a través de la CTA, para la realización de las actividades en conmemoración de la independencia patria, en el Municipio de Chinique El Quiché. Asimismo procede a informar que las comisiones de trabajo del comude, han estado trabajando, en coordinación con las instituciones con presencia en el municipio, y cocodes del área urbana del municipio de Chinique El Quiché, con quienes se han tenido varias reuniones, priorizando en primer lugar la seguridad del Municipio, en segundo lugar con el objetivo fundamental de liberar las calles, en donde se encuentran vehículos estacionados enfrente de los talleres, por lo que de común acuerdo se fijo con los talleres que a mas tardar el diez de septiembre, deben liberar las calles del municipio, sino se estarán tomando las acciones legales que correspondan, en el sentido de tener un orden vehicular en el municipio, asimismo se les hace ver, que la pnc le dará el seguimiento que corresponde a los vehículos que se encuentran abandonados en las calles, y que estarán tomando las medidas que corresponde a los propietarios de vehículos que no transiten como debe ser, respetando las vías, que se encuentran señalizadas en el Municipio. Seguidamente se tiene la participación del representante del cocode de la Aldea Choaxan II, solicitando que se les permita usar el salón municipal, a los jóvenes deportistas del municipio, que requieren un espacio para practicar deporte, con la seguridad del caso. Respondiendo el Alcalde Municipal, que el Salón Municipal es para uso de la población en general, salvo ocasiones como la presente con la realización de la Reunión del Consejo Municipal de Desarrollo (Comude) y de ahí esta disponible para todas las actividades deportivas que se programen.-----

SEPTIMO: A continuación se procede a señalar la fecha de la próxima reunión la cual quedó establecida para el miércoles veinticinco de Septiembre año dos mil veinticuatro.-----

OCTAVO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las once horas con diez minutos, la que previa lectura, los presentes bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales firman para su constancia y los que ignoran firmar, imprimen su huella dactilar del pulgar derecho. Damos fe. Aparecen las firmas y sellos respectivos del Presidente del Comude, miembros del Consejo Municipal, Cocodes representantes de todas las comunidades del Municipio de Chinique, Representantes de instituciones con presencia en el municipio. y Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo quien Certifica.-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO DEBIDAMENTE MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE CHINIQUE DEPARTAMENTO DE QUICHE, A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Certificó:



Luis Adolfo Núñez Pérez
Secretario Municipal
Secretario del COMUDE



Camilo Tamup Hniquar
Alcalde Municipal.
Presidente del COMUDE